

Ordinaria 16 de diciembre de 2021

ACTA

El Consejo del Departamento de Filología Griega, Estudios Árabes, Lingüística General, Documentación y Filología Latina se reúne en sesión ordinaria en el Aula 2 del Aulario Severo Ochoa a las 12:00 horas en segunda convocatoria. Preside la Reunión el Director del Departamento, D. Raúl Caballero Sánchez, y levanta Acta el Secretario Académico, D. Antonio Ávila Muñoz.

PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior (Ordinaria, 14-7-2021). Se solicitan intervenciones. No hay ninguna y se aprueba por asentimiento.

PUNTO SEGUNDO DEL ORDEN DEL DÍA. Información del Director del Departamento.

El Director del Departamento se congratula por volver a las reuniones presenciales tras la etapa de reuniones virtuales.

De igual modo, informa de que, aunque no es habitual celebrar reuniones del Consejo de Departamento durante el primer trimestre del curso —debido a la escasez de asuntos a tratar desde el comienzo del periodo académico—la reglamentación recogida en los Estatutos del Departamento obliga a la celebración de reuniones del Consejo con una periodicidad cuatrimestral. En cualquier caso, esta frecuencia alivia el capítulo de informaciones del Director y evita la acumulación de puntos en el orden del día.

2.1. Presupuesto de Biblioteca. Con fecha 14-9-2021, se recibió de parte de Dª Matilde Candil, directora de la Biblioteca de nuestra Facultad, la comunicación de las asignaciones presupuestarias a los distintos departamentos desde el año 2017 en adelante. Tales asignaciones se habían hecho según los criterios consensuados en la reunión de la Comisión de Biblioteca de 20 de junio de 2018: número de profesores, créditos y alumnos relacionados con la docencia impartida por cada departamento en el curso 2019/20. La actualización de estos datos corrió a cargo de D. Antonio Muñoz y fue comunicada a Biblioteca el 22-7-2021. El Director pasa a informar de las partidas de biblioteca que



Ordinaria 16 de diciembre de 2021

atañen a nuestro departamento, desglosando cada cantidad entre la asignación inicial y el remanente de ejercicios anteriores:

- 2017: 3.192,63 + 2.540,19 (remanente de 2015) = 5.732,82 ∈.
- 2018: 3.505,59 + 5.620,18 (remanente de 2016) = 9.125,77 ∈.
- 2019: 3.505,59 + 4.408,17 (remanente de 2017) = 7.913,76 ∈.
- 2020: 3.505,59 + 7.652,64 (remanente de 2018) = 11.158,23 €.
- 2021: 3.505,59 + 6.478,30 (remanente de 2019) = 9.983,89 ∈.
- 2.2. Tutorías en Proa. El 29-9-2021 se recibió de parte de la Inspección de Servicios de la UMA un requerimiento para completar los horarios de tutorías de nueve docentes del departamento que no los habían subido a Proa en el plazo establecido para ello (1-14 de septiembre de 2021). Tras ponerse en contacto con los interesados, estos completaron sus horarios de tutoría en los diez días hábiles siguientes y 11 de octubre se remitió a Inspección el oficio donde se comunicaba que habían sido subsanadas las deficiencias relativas a los horarios de tutoría referidos habían sido cargados en Proa en tiempo y forma.
- 2.3. Becas de colaboración 2021-22. El 14-9-2021 se publicaron los criterios a que deben atenerse los proyectos para becas de colaboración del Depto, correspondientes al curso académico 2021-22. Hasta el día 24-9-21, en el que se cerraba el plazo para presentar los proyectos de Becas de colaboración, se habían recibido tres proyectos: a) Eva Peula Pérez, "La recepción moderna del personaje de Circe: Madeline Miller y la transmedialidad", tutorizado por Da Delia Macías Fuentes (Filología Latina); b) Isabel Romero Aguilar, "La *pudicitia* en las elegías de Propercio y Tibulo", tutorizado por Dª Virginia Alfaro Bech (Filología Latina); c) María del Mar Torres Rico, "El campo semántico del amor y la pasión en la poesía griega arcaica (s. VII-V a.C.)", tutorizado por D. Jorge Bergua Cavero (Filología Griega). El 27-9-21 se reunió, vía telemática, la Comisión Permanente de Asuntos Académicos, Económicos y Administrativos del Depto para valorar tales proyectos de colaboración. En ella se decidió otorgar la máxima calificación (4 puntos) a los tres proyectos presentados. Finalmente, con fecha 8-11-21 se recibió del presidente de la Comisión de selección de la UMA la relación de alumnos propuestos para la concesión de Becas de colaboración con Deptos para el curso 2020-21. Entre esos alumnos se encontraban dos candidatas de nuestro Depto: Eva Peula Pérez y María del Mar Torres Rico. El Depto transmite nuestras felicitaciones a ambas estudiantes. En este punto, D. Cristóbal Macías interviene para aclarar un asunto relacionado con la firma de una solicitud de beca de colaboración. 2.4. Cambios de horario fuera de plazo en algunas asignaturas. Aunque las solicitudes para introducir cambios en los horarios del curso 2021-22 habían sido aprobadas en reunión extraordinaria de Depto celebrada el 18-6-21, a lo largo del mes de septiembre de 2021 hube de solicitar al Vicedecanato de Estudios tres nuevos

cambios horarios motivados por circunstancias de fuerza mayor: a)



Ordinaria 16 de diciembre de 2021

Para evitar la coincidencia con el horario de Secundaria de D. Antonio Rojas Rodríguez, la asignatura Textos Latinos I (Filología Clásica: miércoles, 13.30-15 h.; jueves, 12-13.30 h.) pasaría a impartirse los lunes de 12 a 13.30 h. y los martes de 9 a 10.30 h., tal como nos fue autorizado por Dª Carmen González Román, Vicedecana de Estudios, el 15-9-21; b) Asimismo, para evitar la coincidencia de dos asignaturas de Filología Clásica en el horario de ${\bf D}^{\bf a}$ Delia Macías Fuentes (Lengua Latina y su literatura I y Textos Latinos III: miércoles, 10.30-12 h.), Textos Latinos III pasaría a impartirse los viernes, de 10.30 a 12 h., tal como nos fue autorizado por Da Carmen González Román el 14-9-21; c) Por una modificación de última hora en el horario de Secundaria de D. Antonio Rojas Rodríguez, el 1 de octubre D. Cristóbal Macías Villalobos, coordinador del Área de Filología Latina, obtuvo del Vicedecanato de Estudios un cambio horario de máxima urgencia que afectaba a dos asignaturas de Filología Clásica: la asignatura Tradición Clásica (viernes, 13.30-15 h.) pasaría a impartirse los viernes de 9 a 10.30 y Textos Latinos V, situada en esa franja horaria, se impartiría los viernes de 10,30 a 12 h.

- 2.5. Plazas de Ayudante Doctor. El 15-9-21 el VD de PDI anunció por correo electrónico que a finales de mes e disponía a convocar las tres plazas de AD aprobadas en los años 2018, 2019 y 2020, correspondientes a las siguientes Áreas de nuestro Depto: Lingüística General, Estudios Árabes e Islámicos (por el cupo de discapacidad) y Filología Latina. En los días sucesivos este anuncio de PDI fue remitido a las Áreas interesadas. En este punto, D. Cristóbal Macías Villalobos interviene para aclarar la demora del proceso de publicación de las plazas de Ayudante Doctor, informando de que uno de los administrativos encargados de su gestión está de baja.
- 2.6. Informe de Profesores Asociados. El 20-9-21 el Servicio de PDI nos solicitó el envío de los informes preceptivos para la prórroga de los contratos de los Profesores Asociados adscritos a nuestro Depto. A este requerimiento se respondió el mismo día recordando que dichos informes fueron aprobados en reunión extraordinaria del Consejo de Departamento el 18-6-21 y remitidos a PDI por registro electrónico el 1-7-21. No obstante, se les envió de nuevo copia de los informes y del registro electrónico de su remisión a PDI.
- 2.7. **Profesores Eméritos**. El 26-10-21 el Servicio de PDI nos comunicó que el nombramiento como Profesor Emérito de D. Juan Villena Ponsoda había obtenido un informe favorable de la Agencia Andaluza del Conocimiento y sería sometido a la aprobación del Consejo de Gobierno de la UMA previsto para el 29 de octubre, como así ocurrió. En nombre del Depto, damos la enhorabuena al profesor Villena por su reciente nombramiento. El Director recuerda además que, según el POD 2021-22, los Profesores Eméritos, a diferencia de los Colaboradores Honorarios, tienen capacidad docente plena, es decir, están habilitados para coordinar asignaturas y firmar



Ordinaria 16 de diciembre de 2021

actas. Por lo demás, según nos informó la VD de PDI en correo electrónico recibido el 18-11-21, la Agencia Andaluza del Conocimiento ha establecido como fecha límite para solicitar el nombramiento de nuevos profesores eméritos el 15 de febrero de 2022.

- 2.8. Administrativo del Depto. En aplicación de las nuevas medidas adoptadas el 16-9-21 por el Rector de la UMA, en virtud de las cuales se adaptan la docencia y los servicios universitarios a la evolución de la crisis sanitaria causada por la Covid-19, Gerencia ha reducido de dos a uno los días semanales de teletrabajo concedidos al personal de administración y servicios. La nueva solicitud de teletrabajo, que estará vigente desde el 4-10-21, debía solicitarse antes del 30-9-21. Nuestro administrativo escogió los miércoles como único día de teletrabajo a la semana y la solicitud, presentada por el Director del Depto vía registro electrónico el 30-9-21, fue concedida al día siguiente. En otro orden de cosas, el 1-12-21 la Jefatura de Servicio de Gestión Económica General nos remitió una encuesta de satisfacción, elaborada por la Unidad Funcional de Secretarías de Departamento, sobre el desempeño profesional de los administrativos. Esta encuesta fue distribuida a todos los colegas del Depto con el ruego de que se cumplimentase a la mayor brevedad.
- 2.9. Autoinforme de Calidad del Grado de Filología Clásica. A finales de octubre de 2021, D. Marcello Tozza, como coordinador del Grado de Filología Clásica, envió a la DEVA el Autoinforme de Evaluación correspondiente a los seis últimos cursos académicos. Este informe fue elaborado por el nuevo coordinador de Grado, D. Marcello Tozza, siguiendo las instrucciones de Dª Eva Vallejo, Técnica del Servicio de Calidad, Planificación Estratégica y Responsabilidad Social de la UMA y en colaboración con Dª Victoria Eugenia Rodríguez Martín, anterior coordinadora de Grado. Agradecemos a los tres los esfuerzos desplegados en la elaboración de este documento, que será evaluado por la DEVA en los próximos meses.
- 2.10. Plaza 007PSI21. En el proceso de baremación de candidatos para constituir la la Bolsa de Profesor Sustituto Interino del Área de Biblioteconomía y Documentación, cuyo plazo terminaba el 21-10-21, en esa misma fecha se envió por registro un oficio al VR de PDI comunicando que se había solicitado documentación adicional a una de las candidatas, Elizabeth García Gil, por lo que el cómputo de 60 días laborables quedaba paralizado hasta que nos llegara la documentación requerida. Esta fue remitida por la candidata el 3-11-21 y la Comisión Asesora resolvió al día siguiente dejar desierta la bolsa, al no haber llegado ninguno de los candidatos a la puntuación mínima (30). Finalmente, el 15-11-21 se envió a PDI por registro electrónico toda la documentación relativa a esta Bolsa de PSI: Actas de constitución y propuestas de baremación; Informes individualizados de incidencias en la aplicación del Baremo; Informes individualizados del grado de



Ordinaria 16 de diciembre de 2021

adecuación; Excel de baremación en formato PDF; Excel de baremación.

- 2.11. Asignaturas de Matrícula extraoficial. El 6-10-2021 la VD de Estudios hizo llegar al Depto la solicitud cursada por el VR de Estudiantes y Deporte para que indicásemos, antes del 8 de octubre, las asignaturas que cada Departamento desea ofertar para la matriculación extraoficial correspondiente al curso académico 2021/2022, distinguiendo, en su caso, las correspondientes a la modalidad de ampliación de expediente académico y la modalidad de ampliación de conocimientos. Se traslada el 8-11-21 a las AC esta solicitud y se recibe de todas ellas su voluntad de mantener en oferta las mismas asignaturas del año anterior. Con fecha 13-10-21 se remite a la VD de Estudios la relación de asignaturas para estudiantes extraoficiales de nuestro Depto. Al día siguiente, el Jefe de Servicio de la Secretaría de la Facultad nos pidió que se remitiera de nuevo la relación de asignaturas añadiendo el número de plazas ofertado y el código de las asignaturas, y así se hizo ese mismo día.
- 2.12. Baja y sustitución de Dª Gloria Guerrero Ramos. El 8-10-2021 se cursó la baja por enfermedad de larga duración de Dª Gloria Guerrero Ramos y se solicitó la contratación urgente de un PSI. Con carácter inmediato se hizo desde el VR de PDI el llamamiento de cada uno de los profesores incluidos en la Bolsa de PSI del Área de Lingüística General, pero el proceso se prolongó hasta el 21-10-21 debido a la negativa de muchos de los profesores contactados. Finalmente, el 2-11-21 se incorporó a las clases la nueva PSI, María Lucía Carrillo Expósito, a la que doy la bienvenida en nombre del Depto. A este propósito, el profesor Antonio Ávila interviene para informar de que la evolución de Dª Gloria Guerrero es muy favorable.
- 2.13. Reunión del Decano con los Directores de Departamento. Redistribución de despachos en el Depto. El día 26-10-2021 se celebró una reunión del Decano de la Facultad de Filosofía y Letras con los Directores de Departamentos. En ella se trataron los siguientes puntos: a) Un nuevo formato de los actos de graduación, que se celebrarían a partir de este curso de forma centralizada, es decir: una sola ceremonia de graduación para toda la Facultad; b) Las obras de ampliación de la Facultad, ya licitadas a la empresa constructora, comenzarían en verano de 2022; para paliar la pérdida de aulas durante el curso siguiente, se recurrirá a las aulas de la Facultad de Ciencias de la Información, que prevé trasladarse de centro para el curso próximo; c) Se propone una reordenación de los espacios de la Facultad de Filosofía y Letras ante la escasez de despachos y la incorporación de muchos profesores ayudantes a lo largo del presente curso académico. El Decano se compromete a elaborar un informe completo de la ocupación actual de despachos en la Facultad y ruega a los directores transmitan al profesorado de sus departamentos la necesidad de compartir despachos en los casos



Ordinaria 16 de diciembre de 2021

en que sea necesario. También anunció la posible conversión de las aulas 1 y 2 de la Facultad en una sala de profesores asociados y ayudantes que no dispongan de despacho propio. En lo que hace a nuestro Departamento, el Director de cuenta de la nueva distribución a la que se ha procedido desde el inicio de este curso: el despacho de D. Jorge Bergua Cavero en la torre 6 se ha cedido al departamento de Traducción e Interpretación, uno de los más afectados por los problemas de infradotación de despachos; a su vez, D. Jorge Bergua Cavero se ha trasladado al despacho 509; Da Paula Caballero Sánchez ha pasado a ocupar el despacho 506, que había quedado vacío una vez que D. Raúl Caballero Sánchez se trasladó al despacho 305, ocupado por Dª María Antonia Martínez Núñez hasta su jubilación; por último, D° Rocío Palomares Perraut ha ocupado el despacho 302, que también había quedado vacío por la jubilación de D. Juan Ortega Marín. En cuanto al despacho 507, que actualmente está siendo utilizado como almacén de libros de las Áreas de Filología Griega y Latina, una vez consultados sus coordinadores, el Director lo ha asignado al Área de Lingüística General, tras hacerme llegar la solicitud de un nuevo despacho el 24-11-21. Se está estudiando la posibilidad de alquilar un trastero en el polígono de San Luis para trasladar allí las cajas de libros actualmente almacenadas en el despacho 507.

- 2.14. Cambios en la Ponencia Evau de Griego. El 21-10-2021 D. Jorge Bergua Cavero presentó su renuncia como ponente de Griego de la Evau. Se hará cargo de esta tarea D. Raúl Caballero Sánchez, quien comunicó esta circunstancia al Decano de nuestra Facultad en un oficio remitido el 5-11-21.
- 2.15. Elecciones al Consejo de Departamento. Para proceder a la elección de los representantes del sector de estudiantes en el Consejo de Depto, el procedimiento habitual es el de elegir, en una fase inicial, a los representantes de todas las asignaturas impartidas por las distintas AC del Depto. A este efecto, el 4-11-21 se remitió a todos los profesores del Departamento la Normativa del proceso electoral, el calendario de votación de los representantes de cada asignatura, el Acta de resultados y la convocatoria a los estudiantes elegidos para una reunión que se celebraría el 25 de noviembre, a las 12 h., en el aula 8 de la Facultad de Filosofía y Letras. Asimismo, el 8-11-21 se remitió al PDI-PFI (doctores) sin vinculación permanente y PFI (no doctores) un correo electrónico en el que se les solicitaba la presentación de candidaturas para elegir a sus 3 representantes en el Consejo de Depto. Finalizado el proceso electoral, se celebró el 25-11-21, como estaba previsto, una reunión presencial de este Director con los estudiantes elegidos por las distintas asignaturas, quienes procedieron a seleccionar a los representantes del sector estudiantil en el Consejo Departamento. Fueron elegidos representantes titulares Dª Andrea Cabrera Ocaña, Dª Noelia Díaz Perea, Dª Lidia Gubia Lastres, Dª María Teresa Guerrero Serrano, Dª Ainoa de Luis Moura, Dª Maite



Ordinaria 16 de diciembre de 2021

Martín Bonilla, D. Juan José Ruiz Torreblanca y Doña Lucía Sánchez Díaz. Como suplente fue elegida Dª María Villalba Pérez. Como representante del sector estudiantil en la Comisión Permanente de Asuntos Académicos, Económicos y Administrativos fue elegida Dª Lidia Gubia Lastres. El 29-11-21 fue remitido al VR de Estudiantes y Deporte el listado de estos representantes, a quienes este Director da la bienvenida en nombre del Depto. En cuanto al PDI-PFI (doctores) sin vinculación permanente y PFI (no doctores), fueron elegidos al Consejo de Departamento D. Aurelio Pérez Jiménez, D. Isidro Molina Zorrilla y D. Miguel Ángel Lucena; como representante de este colectivo en la Comisión Permanente fue elegido D. Miguel Ángel Lucena.

2.16. Jubilación voluntaria de Dª Victoria Eugenia Rodríguez Martín. El 25-11-2021 se recibió un comunicado de PDI en el que se nos informaba de que Dª Victoria Eugenia Rodríguez Martín, Profesora Titular de Universidad adscrita al Área de Conocimiento de Filología Latina de nuestro Departamento, había solicitado pasar a la situación de jubilación voluntaria a partir del próximo 2 de marzo de 2022, por lo que cesaría en esta universidad, por tal motivo, el 1 de marzo de 2022. En nombre del Depto este Director expresa a nuestra colega los mejores deseos en su nueva etapa. La profesora Victoria Eugenia Rodríguez Martín toma la palabra para despedirse públicamente del Consejo de Departamento.

2.17. **Comida de Navidad**. La comida prevista para el 16 de diciembre ha sido suspendida debido al alarmante aumento de contagios de Covid-19. Se esperará a la primavera para realizar la comida anual del Departamento, cuando el tiempo permita reunirnos al aire libre.

Al final de este segundo punto del orden del día, la alumna Dª Ainoa de Luis Moura toma la palabra para quejarse de que se están impartiendo clases de asignaturas adscritas al Departamento durante la celebración de la reunión del Consejo de Departamento. El Director pide que conste en acta la queja de esta alumna y se compromete a recordar a los colegas del Consejo de Depto que sus clases han de interrumpirse mientras el Consejo de Depto está reunido.

PUNTO TERCERO DEL ORDEN DEL DÍA. Aprobación, si procede, del Proyecto "Aprende a leer manuscritos griegos: workshop en codicología y paleografías griegas". El Director informa de que se trata de la conversión a taller del Curso de Extensión Universitaria del mismo nombre que fue aprobado en la reunión ordinaria del Consejo de Departamento del día 25 de febrero de 2021. la profesora Paula Caballero interviene para explicar que la razón



Ordinaria 16 de diciembre de 2021

de esta conversión es la denegación del Curso por parte de la sección de Titulaciones Propias de la Universidad de Málaga por motivos diversos. Ante la negativa, se opta por la vía de la organización en el contexto departamental de un taller o workshop que mantiene los contenidos que se aprobaron en la reunión anterior, así como las propuestas de profesorado. La profesora Paula Caballero agradece al profesor Cristóbal Macías su asesoramiento en la gestión de las circunstancias referidas y la búsqueda de soluciones. Sin más intervenciones, se aprueba por asentimiento.

PUNTO CUARTO DEL ORDEN DEL DÍA. Asuntos de trámite. El Director informa de algunos asuntos de trámite:

- 1. El día 29 de julio se reciben dos solicitudes de informes docentes por parte de los profesores Miguel Ángel Lucena y Clara von Essen. Dado que hacía poco que se habían emitido informes similares para los mismos docentes, el Director recuerda que la normativa vigente establece que solo se pueden emitir informes nuevos cuando hayan transcurridos al menos cinco años desde la expedición del anterior. Sugiere a los profesores afectados que, de no darse esa circunstancia, soliciten certificados directamente al servicio de Ordenación Académica.
- 2. El día 21 de octubre se emite un informe favorable a la solicitud de estancia de investigación adscrita al Área de Lingüística General de la profesora Marta Sánchez-Saus Laserna procedente de la Universidad de Cádiz. La estancia se realiza desde el día 2 de diciembre y finaliza el 6 de febrero de 2022.
- 3. Por último, a lo largo del mes de octubre se emiten informes favorables solicitados por varios alumnos interesados en solicitar una ayuda del Plan Propio de la Universidad de Málaga destinada a la iniciación en la investigación.

PUNTO QUINTO DEL ORDEN DEL DÍA. Ruegos y preguntas. No hay.

Sin ninguna otra intervención, finaliza la reunión.



Ordinaria 16 de diciembre de 2021

De todo lo anterior doy fe como Secretario Académico del Departamento.

Antonio M. Ávila Muñoz